



Comisión Especial de Prevención, Conservación y en su caso, Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las instalaciones de Pemex

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y EN SU CASO RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE PEMEX, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014.

Siendo las 13:30 horas del día 10 de abril de 2014, en la Sala Anexa de Protocolo del Edificio "A", de la H. Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión Especial, para llevar a cabo la Onceava Reunión de Trabajo; con el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.

La Diputada Secretaria María Guadalupe Moctezuma Oviedo, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los Diputados siguientes:

Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano, Dip. Mirna Esmeralda Hernández Morales, Dip. Adriana González Carrillo, Dip. Ma. Concepción Navarrete Vital, Dip. José Angelino Caamal Mena, Dip. María Guadalupe Moctezuma Oviedo, Dip. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, la Dip. María de Jesús Huerta Rea, y el Dip. Genaro Carreño Muro.

Los Diputados y Diputadas que no registraron asistencia justificaron la misma.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Diputada Presidenta de la Comisión Especial, Rocío Adriana Abreu Artiñano, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

La Diputada Secretaria, María Guadalupe Moctezuma Oviedo dio lectura y puso a consideración de los miembros presentes, el Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Octava reunión ordinaria.



Comisión Especial de Prevención, Conservación y en su caso, Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las instalaciones de Pemex

4. Presentación de Proposición con Punto de Acuerdo sobre la planta coquizadora y reubicación de las "Llenaderas" en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en el Estado de Guanajuato.
5. Incidente en poliducto Tula-Salamanca, en el municipio Apaseo El Alto.
6. Informe de la reunión de trabajo realizada con el Ing. Carlos Morales Gil y la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez.
7. Informe del Foro: "Seguridad Industrial y Preservación Ecológica de las Entidades donde existen Instalaciones de Pemex".
8. Informe de la visita de trabajo a la Refinería de Tula, Hidalgo.
9. Asuntos generales
10. Clausura de la reunión.

Al no haber observaciones dentro de la misma, los Diputados integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el Orden del Día.

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Octava Reunión Ordinaria.

El tercer punto refirió a la aprobación del Acta de la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión Especial, celebrada el 25 de Febrero de 2014; por lo que la Diputada Secretaria María Guadalupe Moctezuma Oviedo, sometió a votación su aprobación, y no habiendo observaciones, se aprobó por unanimidad.

4. Presentación de Proposición con Punto de Acuerdo sobre planta coquizadora y reubicación de las "Llenaderas" en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en el municipio de Salamanca, Guanajuato.

El cuarto punto del Orden del Día refirió a la presentación de Proposición con Punto de Acuerdo sobre la planta coquizadora y la reubicación de las "Llenaderas" en la Refinería Ing. Antonio M. Amor (RIAMA), en el Estado de Guanajuato.



Comisión Especial de Prevención, Conservación y en su caso, Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las instalaciones de Pemex

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

En uso de la voz, el Diputado Genaro Carreño Muro, mencionó que en la visita a la Refinería RIAMA, en Salamanca, se pudieron corroborar acciones en todos los procesos, se verificaron las instalaciones, se observó el buen funcionamiento del cuarto de control y en general las instalaciones de la refinería.

Respecto al tema de las llenaderas, mencionó que después de más de 60 años de operación, se pide ubicarlas en otra zona de menor riesgo ya que las pipas generan una situación muy incómoda para los trabajadores de Petróleos Mexicanos, así como para las familias de Salamanca que transitan todos los días por la avenida Héroes de Cananea.

Al abordar el segundo tema referente a la planta coquizadora, mencionó que con la reconfiguración, lo que se busca es volver más eficiente la producción de los barriles que se reciben a diario en la refinería, para extraer, quitar el azufre y producir mayor volumen de hidrocarburos, y que se distinga a Petróleos Mexicanos como una empresa con gran fuerza de trabajo.

Lo anterior, fue expuesto en el Punto de Acuerdo de Urgente u Obvia Resolución, presentado en esta fecha ante el pleno de la Cámara de Diputados.

La diputada Concepción Navarrete Vital en uso de la voz, pidió a la Comisión apoyar e impulsar este punto de acuerdo, ya que con la reconfiguración, la RIAMA contará con tecnología de punta generando una mayor producción de petróleo ligero.

5. Incidente en poliducto Tula-Salamanca, en el municipio Apaseo El Alto.

En relación a este punto del orden día, en uso de la voz el Diputado Genaro Carreño Muro, comentó que el pasado 1° de abril del año en curso, se suscitó una explosión en el poliducto Tula-Salamanca, que alertó a la población, y que el mismo incidente fue generado "por una falla eléctrica en un generador" según fuentes oficiales de la paraestatal, y esto desencadenó que toda la refinería de Salamanca, las cincuenta y tantas plantas que están dentro detuvieran labores.



Comisión Especial de Prevención, Conservación y en su caso, Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las instalaciones de Pemex

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Argumentó que lo anterior generó que todo el sistema de lubricantes, tuviera que desfogarse y puso en un riesgo altísimo a todo el municipio, provocando una situación real de alerta y de contaminación en la zona.

6. Informe de la reunión de trabajo realizada con el Ing. Carlos Morales Gil y la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez.

La diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, solicitó postergar la presentación de su informe para una próxima reunión de la Comisión, por lo que se dio paso al siguiente punto del orden del día.

7. Informe del Foro: “Seguridad Industrial y Preservación Ecológica de las Entidades Donde Existen Instalaciones De Pemex”.

La diputada Rocío Abreu Artiñano, mencionó que el pasado 12 de marzo se realizó el foro “Seguridad Industrial y Preservación Ecológica de las Entidades donde existen Instalaciones de Pemex”, en el cual se llevaron a cabo cuatro mesas de trabajo en las que los distintos funcionarios y legisladores expusieron y manifestaron sus inquietudes respecto a temas de prevención de desastres ecológicos originados por Pemex, programas de capacitación al personal de la paraestatal, y las medidas de seguridad para evitar riesgos en asentamientos humanos donde se ubican instalaciones petroleras.

La Diputada Presidenta informó que los funcionarios presentes fueron el ing. Luis Fernando Betancourt Sánchez de Petróleos Mexicanos; el ing. Arturo Rodríguez Abitia de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; el Dr. Francisco guzmán López Figueroa del Instituto Mexicano del Petróleo) y el Ing. Enrique Bravo Medina del Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Destacó que de la pluralidad de temas abordados en las mesas de trabajo, destacaron los referentes a la protección de los trabajadores de la industria, los pasivos ambientales, producto de las actividades petroleras, las acciones y medidas que se toman para mitigar y armonizar el medio ambiente con la industria, así como la preocupante situación por el robo de combustibles a lo largo y ancho del territorio nacional, de lo que se indicó que entre 2007 y 2012 se identificaron 4,679 tomas clandestinas, que ponen en riesgo a la población de las comunidades y asentamientos aledaños a las zonas de riesgo.



Comisión Especial de Prevención, Conservación y en su caso, Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las instalaciones de Pemex

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Así también, mencionó que con estos trabajos, se coadyuvará con los municipios en relación a la normatividad de protección civil en materia de prevención de riesgos por sustancias químicas o por fenómenos meteorológicos, y que los ayuntamientos se obliguen a elaborar los Altas de Riesgo, siendo que el gobierno federal subsidia hasta en un 90% para la elaboración de los mismos, y conminó a los legisladores federales integrantes de la Comisión Especial a invitar a las autoridades de sus distritos a elaborar este tipo de herramientas que beneficiarán a la población.

La legisladora se pronunció porque la Comisión trabaje en conjunto con Petróleos Mexicanos para identificar las zonas que son prioritarias para las actividades petroleras y fortalecer las normas legislativas y que permitan la vinculación entre estados, municipios y federación.

El diputado Genaro Carreño, en uso de la voz, mencionó que se debe hacer de conocimiento e informar a los municipios del subsidio federal para que estos elaboren los estudios respectivos para elaborar los Atlas de Riesgos Municipales.

La diputada María de Jesús Huerta Rea se pronunció por acercarse a los alcaldes y consultarles si su ayuntamiento cuenta con dicho estudio de Atlas de Riesgo, de no contar con el estudio, desde la Comisión poder realizar las gestiones indicadas para que el municipio pueda acceder al subsidio y realizar su Atlas de Riesgos.

El diputado José Angelino Caamal Mena, en el uso de la voz, se pronunció para que la información se haga llegar a la población, e informarles del procedimiento para elaborar los atlas de riesgos, como gestionar los apoyos, y todo lo relacionado a los requisitos para tramitar el subsidio federal y las condiciones en su aplicación.

Finalmente la Diputada Presidenta Rocío Abreu Artiñano, se pronunció por trabajar en conjunto con el Centro Nacional de Prevención de Desastres e invitar a los representantes de Protección Civil de los municipios y a los ayuntamientos para que elaboren sus documentos de prevención y poder integrarlos al Atlas Nacional de Riesgos, así como utilizar las capsulas informativas de la Cámara de Diputados, para verter información de prevención de riesgos químicos en las entidades donde se ubican las instalaciones de Petróleos Mexicanos y así mismo estas capsulas sean transmitidas en los medios de información estatales.



Comisión Especial de Prevención, Conservación y en su caso, Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las instalaciones de Pemex

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

8. Informe de la visita de trabajo en la refinería de Tula, Hidalgo.

La Diputada Presidenta, Rocío Abreu, informó que el pasado 26 de marzo, se realizó la Décima Reunión de Trabajo en la Refinería Miguel Hidalgo, ubicada en el estado de Hidalgo, y que entre los trabajos desarrollados con los funcionarios de la refinería, se observaron las medidas de seguridad y capacitación de los trabajadores en la prevención y atención de siniestros en la Escuela "Contra incendios", en la cual también se capacita a personal de protección civil y de empresas industriales en la región Tula.

Mencionó que durante estos trabajos se hizo énfasis en crear una cultura de concientización y participación de la ciudadanía, así como programas semestrales o anuales para informar de los trabajos propios de la refinería y estar en coordinación con las dependencias como protección civil a nivel municipal y estatal, la Secretaría de Seguridad Pública estatal y medios de comunicación.

La Diputada Presidenta Rocío Abreu comentó que fue muy importante dicha reunión de trabajo, ya que se logró establecer un vínculo de información del director de la refinería Miguel Hidalgo para con los organismos de seguridad y protección civil, los representantes municipales y estatales y así, mantener informada a la ciudadanía sobre los temas de riesgo al igual que difundir la información sobre que es un venteo y los efectos de la calidad del aire, con esto se pretende que la población conozca las acciones que se llevan a cabo en caso de alguna emergencia.

Además mencionó que no toda la responsabilidad recae sobre la refinería, sino que también las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad y las cementeras establecidas en la región, generan contaminación ambiental en Tula.

En uso de la voz la Diputada Mirna Esmeralda Hernández Morales, agradeció poder llevar a cabo la visita a la Refinería Miguel Hidalgo y agregó que Tula es una de las zonas más contaminadas del país, que la paraestatal no es la única instalación contaminante, ya que en la región de Tula también se encuentra una termoeléctrica y una cementera que en conjunto generan contaminación auditiva, al aire y al agua.



Comisión Especial de Prevención, Conservación y en su caso, Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las instalaciones de Pemex

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Destacó la importancia de que se puedan realizar visitas guiadas como parte de las actividades de la refinería, de esta manera la población se sentirá parte integral de la paraestatal.

En uso de la voz la diputada María de Jesús Huerta Rea agradeció las gestiones pertinentes para poder llevar a cabo la visita, donde reconoció la presencia de mujeres ocupando cargos en las cabinas de control de computadoras, en labores que tradicionalmente eran ocupadas exclusivamente por hombres, así también mostró satisfacción al observar que se están formando cuadros de jóvenes dentro de la empresa, cosa que no sucede por ejemplo en la refinería de Salamanca.

9. Asuntos generales.

En lo relativo a asuntos generales, el Diputado Genaro Carreño Muro, comentó que en días previos había solicitado un informe acerca de la reconfiguración de la refinería en Salamanca, en cuestión de las fechas, montos y tiempos para llevarla a cabo, solicitó a la presidencia de esta Comisión, su intervención para que la paraestatal haga llegar la respuesta a la petición lo más pronto posible y poder informar así a la población salamantina sobre el proyecto de reconfiguración en la RIAMA.

10. Clausura de la reunión.

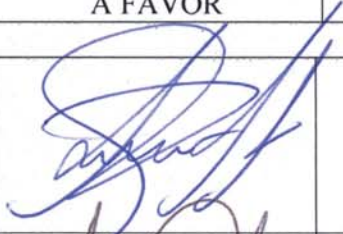


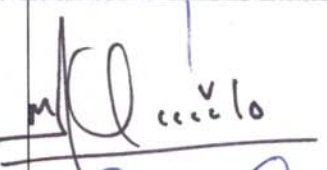


Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, siendo las 14:10 horas, la diputada Rocío Abreu Artiñano, dio por clausurada la Sesión de la Onceava Reunión de Trabajo de la Comisión Especial de Pemex.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN CONSERVACIÓN Y EN SU CASO RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE PEMEX

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ROCÍO ADRIANA ABREU ARTIÑANO Presidenta			
DIP. MIRNA ESMERALDA HERNÁNDEZ MORALES Secretaria			
DIP. ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO Secretaria			
DIP. MARÍA GUADALUPE MOCTEZUMA OVIEDO Secretaria			
DIP. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ Secretaria			
DIP. JOSÉ ANGELINO CAAMAL MENA Secretario			
DIP. DELVIM FABIOLA BÁRCENAS NIEVES Integrante			



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN CONSERVACIÓN Y EN SU CASO RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE PEMEX

DIP. GENARO CARREÑO MURO Integrante			
DIP. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA Integrante			
DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA Integrante			
DIP. MA. CONCEPCIÓN NAVARRETE VITAL Integrante			
DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ Integrante			
DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO Integrante			

LISTA DE ASISTENCIA

ONCEAVA REUNIÓN DE TRABAJO

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2014.
SALÓN "D" DEL EDIFICIO G.

DIPUTADO

INICIO

TERMINO



**DIP. ROCÍO ADRIANA
ABREU ARTIÑANO**
Presidenta



**DIP. MIRNA ESMERALDA
HERNÁNDEZ MORALES**
Secretaria



**DIP. ADRIANA
GONZÁLEZ CARRILLO**
Secretaria



**DIP. MARÍA GUADALUPE
MOCTEZUMA OVIEDO**
Secretaria



**DIP. NELLY DEL CARMEN
VARGAS PÉREZ**
Secretaria



**DIP. JOSÉ ANGELINO
CAAMAL MENA**
Secretario



**DIP. DELVIM FABIOLA
BÁRCENAS NIEVES**
Integrante

LISTA DE ASISTENCIA

ONCEAVA REUNIÓN DE TRABAJO

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2014.
SALÓN "D" DEL EDIFICIO G.



DIP. GENARO CARREÑO MURO
Integrante



DIP. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA
Integrante



DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA
Integrante



DIP. MA. CONCEPCIÓN NAVARRETE VITAL
Integrante



DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
Integrante



DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO
Integrante